



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34223

10/02/2026

98914

AUTOR/A: CARAZO HERMOSO, Eduardo (GP); CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, María Soledad (GP); SÉMPER PASCUAL, Borja (GP)

RESPUESTA:

La Comisión Nacional creada para la conmemoración del centenario de la Generación del 27 es un órgano abierto y plural. Está integrada por 62 miembros, que representan tanto a distintas administraciones públicas como a entidades directamente vinculadas con las figuras que conformaron la Generación del 27.

Esta comisión no solo incluye a ministerios y órganos de la Administración General del Estado, sino también a comunidades autónomas, entidades locales y fundaciones de los sectores público y privado, todas ellas relacionadas con las principales personalidades literarias de la Generación del 27. De este modo, se garantiza una representación amplia y diversa de las instituciones y organizaciones vinculadas a su legado cultural.

Madrid, 18 de marzo de 2026